

ENASUR,S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 012-24

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°012-24

ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) LICENCIAS PARA TELÉFONOS VAYA K155, AVAYA IP ENDPOINT, IPOFFICE 11.1.PERPETUA. DIEZ (10) MÓDULOS WIRELESS PARA TELÉFONOS IP AVAYA VANTAGE K155.

Que, el día 7 de marzo del 2024, se celebró la recepción de la propuesta para la compra menor, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROponentes	IMPORTE
1	ECOMSA	1,078.60

Que, en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que, el día 7 de marzo de 2024, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en la SC para la **ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) LICENCIAS PARA TELÉFONOS VAYA K155, AVAYA IP ENDPOINT, IPOFFICE 11.1.PERPETUA. DIEZ (10) MÓDULOS WIRELESS PARA TELÉFONOS IP AVAYA VANTAGE K155.** indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra No. 012-24 para el "ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) LICENCIAS PARA TELÉFONOS VAYA K155, AVAYA IP ENDPOINT, IPOFFICE 11.1.PERPETUA. DIEZ (10) MÓDULOS WIRELESS PARA TELÉFONOS IP AVAYA VANTAGE K155.", a la empresa ECOMSA., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **ECOMSA**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de *mil setenta y ocho balboas Con 60/100 (B/. 1,078.60).*

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **ECOMSA**, la orden de compra para el " **ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) LICENCIAS PARA TELÉFONOS VAYA K155, AVAYA IP ENDPOINT, IPOFFICE 11.1.PERPETUA. DIEZ (10) MÓDULOS WIRELESS PARA TELÉFONOS IP AVAYA VANTAGE K155.."**, por la suma de *mil setenta y ocho balboas Con 60/100 (B/. 1,078.60).*

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Ábrego
Gerente General